



ALCALDÍA DE  
SANTIAGO DE CALI  
SECRETARÍA DE CULTURA

**ADENDA No. 1 "NÚMERO DE EXPOSITORES POR MODALIDAD" DE LA MUESTRA DE EXPRESIONES TRADICIONALES DEL XXVIII FESTIVAL DE MÚSICA DEL PACÍFICO PETRONIO ÁLVAREZ 2024**

ADENDA No. 1  
27 DE JUNIO DEL 2024

La Secretaría de Cultura de Santiago de Cali, en ejercicio de sus atribuciones constitucionales, en especial, las contempladas en la Ley 397 de 1997, debidamente facultado por el Decreto Extraordinario No. 4112.0.10.20.0025 del 12 de enero de 2024 y el decreto de nombramiento No. 4112.0.10.20.0001 de enero de 2024, se permite informar a quien pueda interesar lo siguiente:

Dado el proceso del Festival de Música del Pacífico Petronio Álvarez, el cual es un proceso representativo de las expresiones culturales del Pacífico colombiano en Latinoamérica que contribuye a la salvaguarda de la cultura y las músicas tradicionales; que busca afianzar los procesos de inclusión, de intercambio cultural, de participación, de desarrollo humano y de posicionamiento como dinámica cultural de la región Pacífico, y que tiene por objetivo también fomentar, promover, salvaguardar y dar a conocer las músicas y la cultura del Pacífico colombiano, cuenta actualmente con las siguientes etapas:

- Publicación de Resolución que apertura inscripciones
- Socializaciones
- Inscripciones
- Zonales clasificatorias
- Publicación de portadores de tradición seleccionados
- Desarrollo del FMPPA 2024.

Con base en lo anterior, la Secretaría de Cultura de Santiago de Cali ha emitido la Resolución No. 4148.030.21.1.914.000025 del 13 de marzo de 2024, con el fin de ordenar la apertura de la convocatoria pública de la Muestra de Expresiones Tradicionales para el XXVIII Festival de Música del Pacífico Petronio Álvarez, organizado por la Alcaldía de Santiago de Cali para el año en curso.

Que, para poner en marcha el XXVIII Festival de Música, el organismo publicó los términos de referencia de la convocatoria pública.

Que, con ocasión de los términos de referencia punto "**NÚMERO DE EXPOSITORES POR MODALIDAD**", surge la necesidad de corregir la cantidad de stands totalizados para cupos Cali establecido en los términos de referencia de la convocatoria pública para el *XXVIII Festival de Música del Pacífico Petronio Álvarez*, este se da por aclarado de la siguiente forma:

HA



ALCALDÍA DE  
SANTIAGO DE CALI  
SECRETARÍA DE CULTURA

ADENDA No. 1 "NÚMERO DE EXPOSITORES POR  
MODALIDAD" DE LA MUESTRA DE EXPRESIONES  
TRADICIONALES DEL XXVIII FESTIVAL DE MÚSICA  
DEL PACÍFICO PETRONIO ÁLVAREZ 2024

La Muestra contará con máximo ciento sesenta y ocho (168) cupos distribuidos de la siguiente manera:

MODALIDAD	CUPOS PARA CALI	CUPOS PARA REGIONES	TOTAL
Cocinas tradicionales	45	11	56
Bebidas autóctonas	33	10	43
Dulcería, mecatos y refrescos	6	4	10
Artesanía y Lutheria	15	10	25
Estética del Pacífico (Diseño, peinados y cosméticos)	30	4	34
TOTAL	129	39	168

El presente documento, se publicará en la página web de la Secretaría de cultura de Cali.

Atentamente,

LEYDI YOJANNA HIGIDIO HENAOP  
Secretaria de Despacho

Proyectó y elaboró: José Proscopio Ríos - Contratista

Proyectó y elaboró: Mayra Alejandra Sánchez - Contratista

Revisó: José Herlin Colorado Cuero - Contratista

Revisó: John Jairo Alvarado Quintero - Contratista

Revisó: Francy Andrea Castañeda - Contratista

Aprobó: Edwin Nilson Quiñones Montaña - Jefe Unidad de Apoyo a la Gestión

Aprobó: Julián Eduardo Arteaga - Subsecretario de Patrimonio